

## CONCURSOS

### Construcción de edificio para el nuevo Ayuntamiento de Fene, La Coruña

Se presentan un total de 24 proyectos.

El jurado se forma por parte de las autoridades municipales: el señor alcalde, el secretario y los concejales.

Por parte del Colegio de Galicia lo forman: Manuel Gallego Jorroto, Carlos E. Meijide Calvo, Francisco Muñoz Maristany.

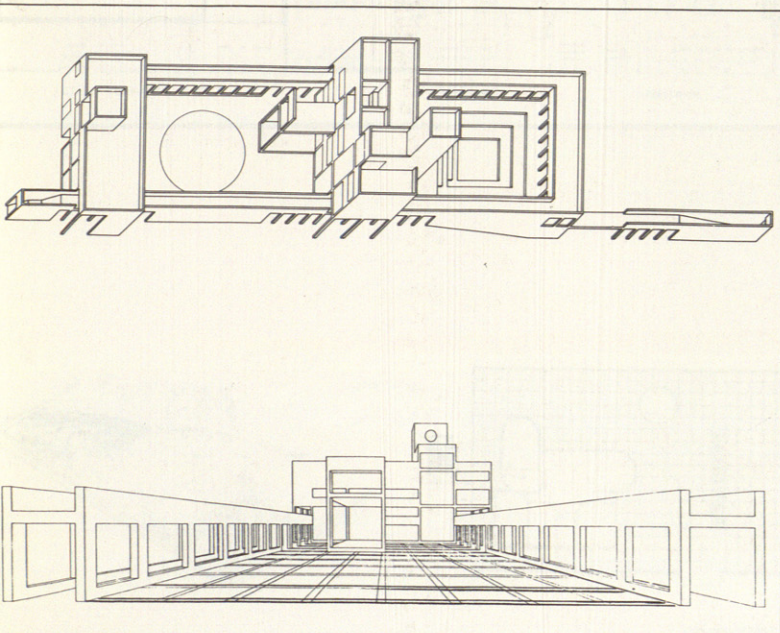
Se falla el concurso el 29 de julio de 1977.

Los premios son los siguientes:

1.º Lema: «Entre dos plazas». Autor: Alberto Campo Baeza. Madrid.

2.º Lema: «77777». Autor: Alfredo Alcalá Navarro. El Ferrol.

3.º Lema: «CEIBE». Autor: José Manuel Casabella López. La Coruña.



## ENTRE DOS PLAZAS

Alberto Campo Baeza

Consideradas todas las circunstancias, se ha descartado desde un principio la idea de proyectar un edificio aislado, intentando, por el contrario, llegar a conseguir un edificio que articulando unos espacios bien definidos con uso y carácter claros, defina unos ambientes públicos, urbanos, para promover y fomentar la vida de relación en todos sus aspectos, principalmente los culturales, que se debe desarrollar alrededor de un Ayuntamiento.

Entendemos así el Ayuntamiento, no como un mal necesario para desarrollar los aspectos administrativos y burocráticos de la vida de un pueblo, sino, con un enfoque mucho más positivo, lo entendemos como la *casa de todos*.

En el desarrollo del proyecto, la proximidad del bosque de eucaliptos y el entor-

no actual de casas blancas han intervenido como sugerencias, entre otras muchas.

La limitación del solar por tres vías de circulación importantes, dos carreteras, han influido decisivamente en la concepción de los espacios.

Resultado: nos cerramos, con cierta permeabilidad, hacia las carreteras y nos abrimos de manera tamizada hacia la zona verde.

El edificio principal, con sus connotaciones simbólicas de fácil reconocimiento, articula dos plazas (Entre 2 plazas), una de recreo-estancia, la otra de carácter cultural, con un posible agora. Las proporciones y circulaciones en estos ambientes han sido minuciosamente sopesadas.

La que en una primera etapa del proyecto fuera tapia delimitadora de espacios se ha conformado finalmente en un soportal de recorrido continuo cubierto en los días lluviosos, quedando como sugerente paseo-balcón descubierto en su parte alta, a la que se accede por escaleras y rampas.

## CEIBE

José Manuel Casabella López

Desde los primeros trabajos del anteproyecto de la casa consistorial de Fene tuvimos una gran inquietud sobre el lugar donde deberíamos situar el edificio. Mirando las diferentes posibilidades que se nos ofrecían, nos decidimos por la que se desarrolla en nuestro trabajo por considerar que el edificio que se intenta construir va a tener una gran importancia en la villa no sólo por su destino, sino porque el solar elegido va a convertir el lugar en lo más vivo de Fene. También percibimos que ese lugar está situado a caballo de la zona verde que figura en el Plan General (regada por río Cadavo) y del corazón de la ciudad. El edificio, por lo tanto, debe dar una respuesta entre lo que puede ser el centro de la villa, de un lado, y el parque, de otro.

## 77777

Alfredo Alcalá Navarro

Siempre es de agradecer esta forma de contratar los trabajos por la Administración, y aún más si se trata, como en este caso, de un Ayuntamiento en pleno crecimiento desde cota 0.

Personalmente, deseaba participar y me sentía moralmente obligado en aportar mi solución a un problema de este Ayuntamiento, tan próximo a mi lugar de trabajo.

### Condicionantes

Como en cualquier otra obra, podemos analizarlos desde los siguientes aspectos:

*Condicionantes de programa*, que se reducen a un edificio administrativo con zonas diferenciadas de Administración, pú-

En nuestra solución se nota esta preocupación al elegir el emplazamiento y que se concreta al desplazar el edificio de la alineación de la calle a que da frente. Consideramos que este desplazamiento del edificio de la alineación de la calle lo aproxima al parque y al mismo tiempo que provoca la creación de una plaza pública en su frente. De esta manera el edificio adquiere una dimensión urbana que lo califica adecuadamente para el uso que va a cumplir y la villa gana una plaza pública allí donde vendrá a hacer más falta.

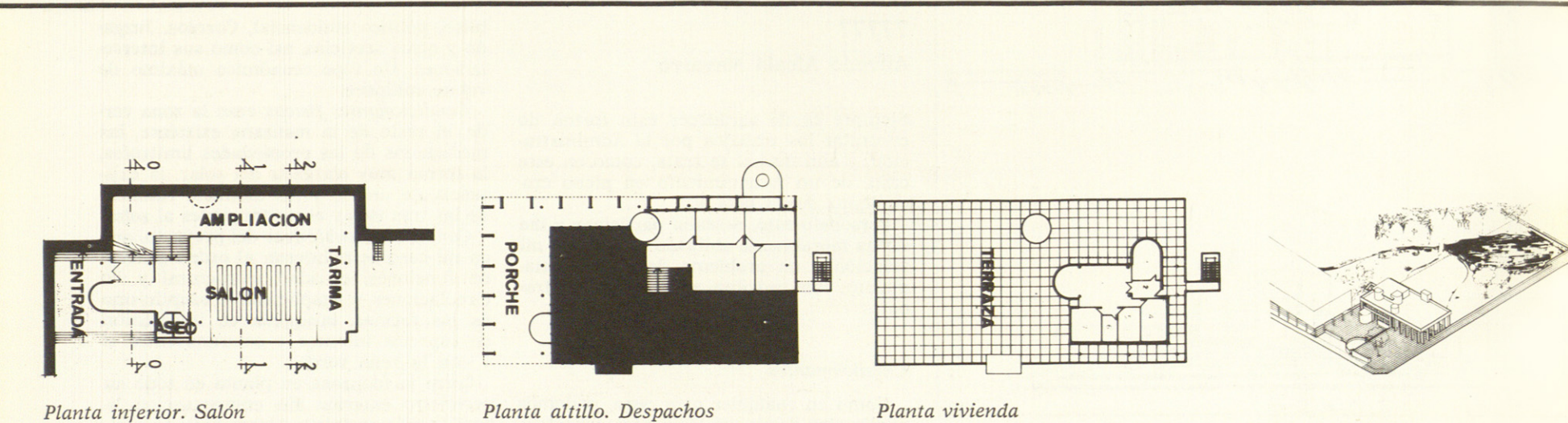
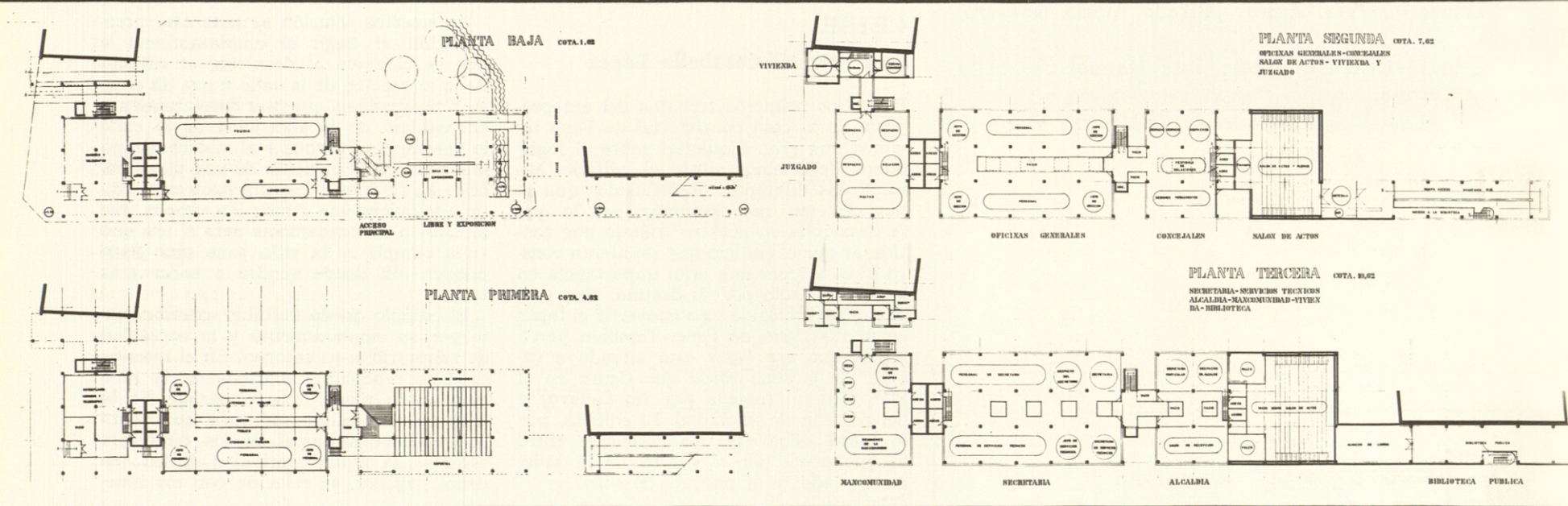
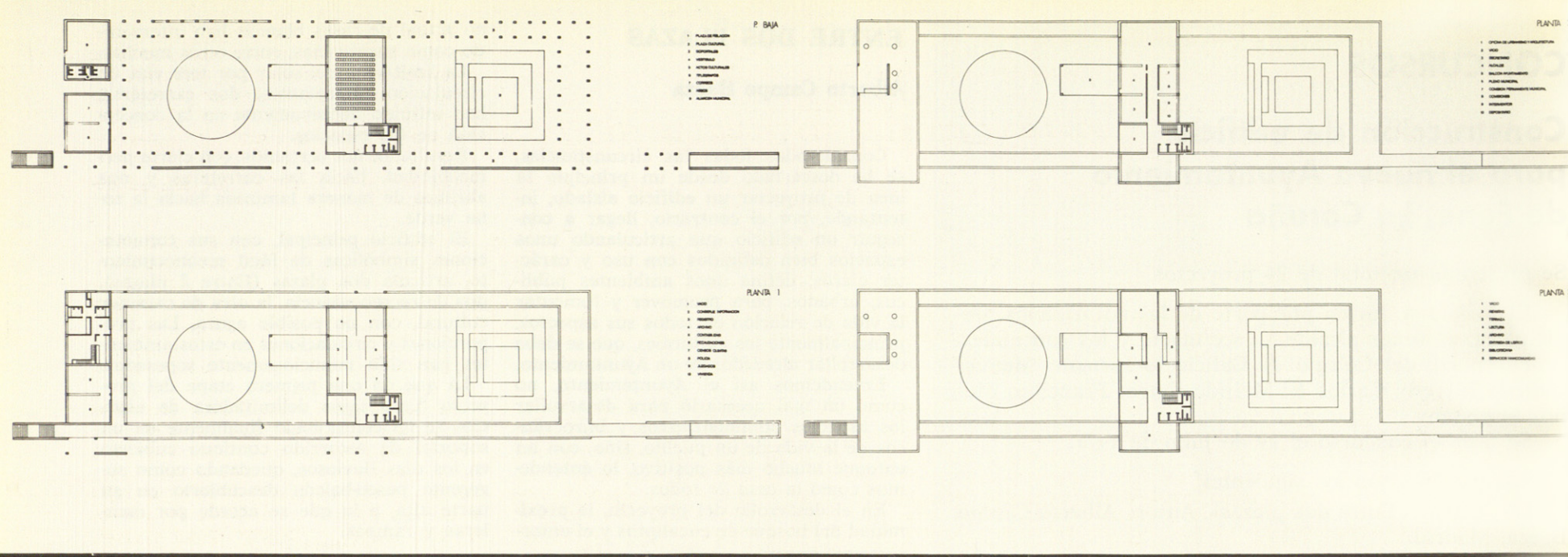
El edificio quedó definido exteriormente por su emplazamiento y la necesidad de adaptarlo a su entorno. En el interior también repercuten fuertemente la relación con la plaza y con el parque. En la organización interior se tuvo en cuenta la jerarquía funcional de los diferentes espacios, la representatividad de los distintos órganos, su relación con los itine-

blico, político residencial, Correos, Juzgado y otros servicios, así como sus interrelaciones. Un tope económico máximo de veinte millones.

*Condicionantes físicos* eran la zona verde, el resto de la manzana existente, las medianeras de las propiedades limítrofes, la forma muy alargada del solar, la existencia de un río y las distintas rasantes de las tres vías y el río tangentes al solar.

*Condiciones subjetivas* del proyecto, que en mi caso se redujeron al orden general de funciones, claridad estructural y de circulaciones y simplicidad y asepticismo en las formas, búsqueda en integración de espacios internos y externos entre sí y con la zona verde.

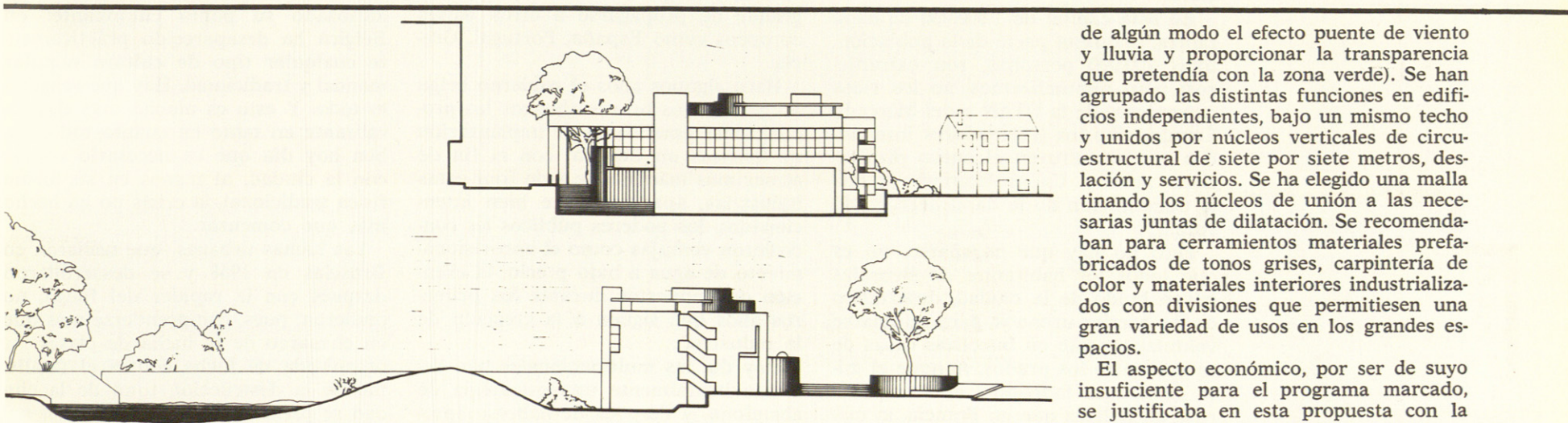
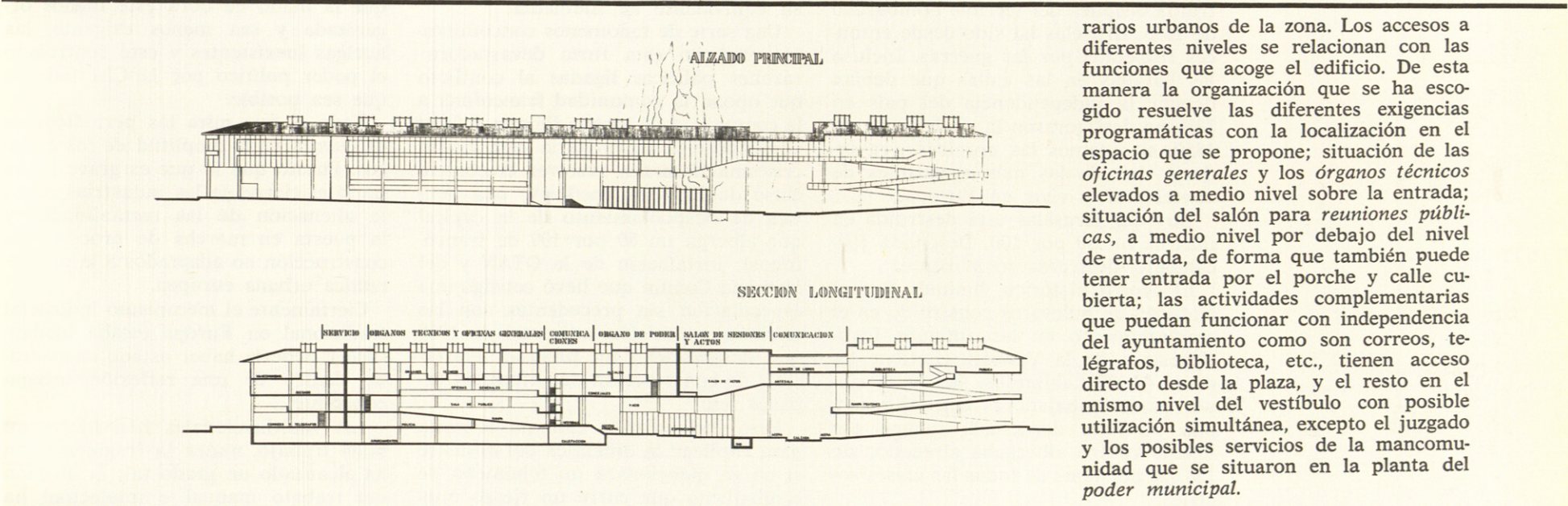
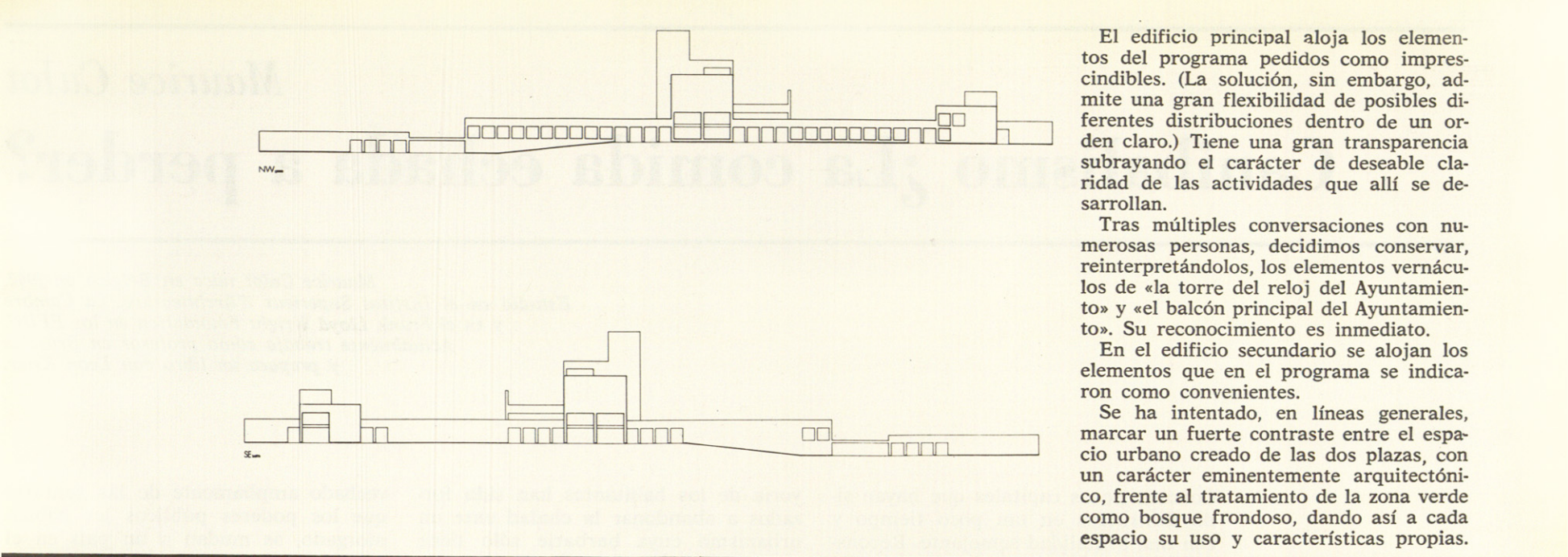
Cerré la manzana en planta en todo su perímetro exterior. En compensación liberé lo más posible la planta baja de cualquier servicio que no fuese el peatonal (se localizó en parte del bajo una sala transparente de exposiciones, para evitar



Planta inferior. Salón

Planta altílo. Despachos

Planta vivienda



El edificio principal aloja los elementos del programa pedidos como imprescindibles. (La solución, sin embargo, admite una gran flexibilidad de posibles diferentes distribuciones dentro de un orden claro.) Tiene una gran transparencia subrayando el carácter de deseable claridad de las actividades que allí se desarrollan.

Tras múltiples conversaciones con numerosas personas, decidimos conservar, reinterpretándolos, los elementos vernáculos de «la torre del reloj del Ayuntamiento» y «el balcón principal del Ayuntamiento». Su reconocimiento es inmediato.

En el edificio secundario se alojan los elementos que en el programa se indicaron como convenientes.

Se ha intentado, en líneas generales, marcar un fuerte contraste entre el espacio urbano creado de las dos plazas, con un carácter eminentemente arquitectónico, frente al tratamiento de la zona verde como bosque frondoso, dando así a cada espacio su uso y características propias.

rarios urbanos de la zona. Los accesos a diferentes niveles se relacionan con las funciones que acoge el edificio. De esta manera la organización que se ha escogido resuelve las diferentes exigencias programáticas con la localización en el espacio que se propone; situación de las oficinas generales y los órganos técnicos elevados a medio nivel sobre la entrada; situación del salón para reuniones públicas, a medio nivel por debajo del nivel de entrada, de forma que también puede tener entrada por el porche y calle cubierta; las actividades complementarias que puedan funcionar con independencia del ayuntamiento como son correos, teléfonos, biblioteca, etc., tienen acceso directo desde la plaza, y el resto en el mismo nivel del vestíbulo con posible utilización simultánea, excepto el juzgado y los posibles servicios de la mancomunidad que se situaron en la planta del poder municipal.

de algún modo el efecto puente de viento y lluvia y proporcionar la transparencia que pretendía con la zona verde). Se han agrupado las distintas funciones en edificios independientes, bajo un mismo techo y unidos por núcleos verticales de estructura de siete por siete metros, deslización y servicios. Se ha elegido una malla tinando los núcleos de unión a las necesarias juntas de dilatación. Se recomendaban para cerramientos materiales prefabricados de tonos grises, carpintería de color y materiales interiores industrializados con divisiones que permitiesen una gran variedad de usos en los grandes espacios.

El aspecto económico, por ser de suyo insuficiente para el programa marcado, se justificaba en esta propuesta con la posibilidad de realizar todo este conjunto en distintas fases definidos por los distintos núcleos independientes en cuanto a circulaciones verticales y servicios.